



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz

Fiscalía pone en riesgo a las víctimas del doctor Luján

A sí como lo está leyendo.
La fiscalía de la CDMX nuevamente se corrompió, protegiendo a delincuentes de bata blanca y poniendo en riesgo la integridad de las víctimas.

En este espacio, en dos columnas, *¿Usted fue violentada en los miércoles del doctor Luján? y Si fuiste con el doctor Luján, podrías tener más hijos o hijas sin saberlo*, documenté el *modus operandi* de este doctor y cómo violentó a un sinnúmero de mujeres, niños y a familias completas.

En redes, en X, el 4 de diciembre les informé: ¡¡Extra!! Se acabaron los “miércoles de Luján”. El 30 de noviembre la Secretaría de Salud de la CDMX suspendió la clínica Pronatal, de Luján y sus cómplices. Al día siguiente, 1 de diciembre, la fiscalía de la CDMX realizó un cateo, cerrando indefinidamente las instalaciones.

Pero esto no fue la luz al final del tú-

nel, fue sólo darles a las víctimas, quienes se habían reunido personalmente en el *búnker* con Ernestina, atole con el dedo.

Aquí les cuento otra historia de cómo podemos ver que Ernestina de feminista no tiene nada.

El viernes 1 de diciembre de 2023, la reconocida clínica Pronatal, a cargo del doctor Jesús E. Luján Irastorza, fue cateada por elementos adscritos a la fiscalía de la CDMX, quienes procedieron a asegurar el inmueble tras hallar –inhale y exhale– **indicios relacionados con el delito de responsabilidad profesional.**

El cateo sucedió por las investigaciones que hizo la fiscalía, derivado de una de las carpetas iniciadas por diversas

víctimas que denunciaron, en junio de 2023, haber sufrido todo tipo de violencia obstétrica por parte del doctor Jesús E. Luján Irastorza y su equipo de médicos, **relatando la manera en la cual fueron inducidas violentamente a su parto en los famosos “miércoles de Luján”.**

No está por demás dejar muy en claro que el cateo se logró después de cinco meses en **que las víctimas tuvieron que presionar y rogarle a la fiscalía para que hiciera su trabajo**, pues durante todo ese tiempo las víctimas no eran escuchadas y la autoridad ministerial no realizaba un solo acto de investigación para lograr darles la justicia que merecen.



UN FUERTE DOBLE

Pero esto se agrava todavía más, ya que aun cuando las víctimas no han recibido justicia, trato digno y una respuesta adecuada por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a cargo Ernestina Godoy, el viernes...

SIÉNTESE BIEN

La autoridad ministerial, motivada por corrupción e intereses personales, y poniendo en riesgo el adecuado desarrollo de la investigación, **le permitió el acceso al famoso "rey del parto inducido" a los registros de la indagatoria.** ¡Así como lo están leyendo!

Lo más grave de haberle concedido acceso al delincuente de bata blanca es **que han dejado completamente desprotegidas a las víctimas, pues ahora el doctor tiene acceso a su información personal**, a pesar de que éstas ni siquiera cuentan con medidas de protección para evitar que el imputado lleve a cabo represalias en su contra.

Si les pasa algo a las víctimas, ¿quién será responsable?

Las denunciantes, sí, las víctimas responsabilizan de forma personal a la todavía fiscal Ernestina Godoy, ya que le estuvieron solicitando por meses una audiencia, y ésta, después de escuchar sus historias, súplicas de justicia y preocupaciones, **les aseguró que sus investigaciones se manejarían con el mayor sigilo y con la atención que ameritaban**, traicionando una vez más a las víctimas de este tipo de delitos que impactan y ofenden a toda la sociedad.

Increíble pero cierto, una mujer, Ernestina, no sólo abandonó a estas mujeres, sino que las traicionó y las dejó a merced de su violentador tras haber confiado en su palabra, en la institución y sus servidores públicos para que les dieran justicia y protección.

Ay, no es por echarle más limón a la herida, pero Luján consiguió la cita con la fiscalía en sólo cinco días.

La *fiscal carnal* estuvo más ocupada y preocupada en conseguir los votos en el Congreso de la CDMX para ser reelegida en su cargo, desatendiendo y dejando a

un lado las obligaciones que por mandato de ley tiene frente a las víctimas, comprobando nuevamente el porqué no fue y ni es apta para seguir al frente de una institución vital para la sociedad capitalina.

"Bajo el mando de Ernestina Godoy los servidores públicos de procuración de justicia sólo protegen a los delincuentes, exponen a las víctimas y permiten que los delitos queden impunes".

Mientras tanto, el aún doctor Luján crea, a través de sus comunicados, una cortina de humo, culpando a la madre de sus hijos de una manera cobarde y así incitando, junto con sus familiares, el odio a ella y a su exitosa causa, que

es la de erradicar la violencia vicaria; ya les contaré de esta terrible e inhumana pesadilla.

Luján ha estado dispuesto a hacer todo lo que está a su alcance, sin principios y sin ética alguna, para deslindarse de sus responsabilidades por todas las atrocidades profesionales que ha cometido.

POR NO DEJAR, Y PUEDAN ENTENDER LO GRAVE DEL TEMA...

Este agresor sistemático de mujeres, sí, el doctor Luján, es increíblemente la semilla de la creación de dos colectivos que abandonan la lucha contra la violencia de género: Con Ovarios y Frente Nacional Contra Violencia Vicaria.

LOGROS

Del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria son, entre otros, que de 31 iniciativas presentadas en 25 estados, se cuente con ley vicaria por voto unánime.

Y esto no es todo, además súmele que, gracias a este frente, el pasado 29 de noviembre de 2023 se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal. Por cierto, este colectivo es el más

grande de violencia vicaria del país, que comenzó con tres mujeres y hoy tiene 4 mil integrantes a nivel nacional.

Con Ovarios, este colectivo de mujeres víctimas de Luján, no sólo recientemente se presentó en el Senado y en la Cámara de Diputados, sino que en redes sociales ha logrado consolidar y visibilizar la violencia ginecoobstétrica.

Continuará...





FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

